



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.420

Miércoles, 24 de Julio de 1918

No se devuelven los originales.

**ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS**
(Herrero y Compañía)

A todo el que compre en esta casa el día 25 del actual, festividad de Santiago Apóstol, se le regalará un bonito PAY-PAY.

Conque a no confundirse: RUA, 13 Y 15.

OPTIMISMO

En la cuartilla donde al correr de los días apunto las notas que luego me han de guiar o inspirar al teclear una página semanal veo estas dos únicas palabras, resuma de las sugerencias cotidianas: *Los progresistas, Optimismo.*

Los progresistas son los de las izquierdas como ya sabéis, y esos buenos señores se retiraron de la cámara y se alejaron del Parlamento cuando la nación estaba laborando el progreso de la Patria.

Pocas veces se ha visto tan manifiesto el divorcio fundamental que hay entre nuestros hombres de las izquierdas y el pueblo; pocas veces las ironías de la vida se habían destacado con tanta fuerza y claridad. Seamos, pues, optimistas, porque somos nosotros los que vamos de cara al sol del progreso y de la restauración y con nosotros va, por este camino real todo el pueblo español.

Ya parece que puede esperarse que en cuanto venga la paz, España será grande y, como en los mejores tiempos de su historia, dominará e influirá en el mundo con sus ideas y con sus hombres.

No hemos de olvidar que después de la guerra habrá un resurgimiento potente de catolicismo en el mundo, y mal que pese a don Heterodoxo y a los pobres herejes de la intelectualidad trasnochada, España es la nación católica por antonomasia.

Aún no ha llegado la paz y España ayuda diplomáticamente a la Santa Sede en su obra humanitaria y nuestro nuncio de Madrid es escogido para la restauración del catolicismo oficial y jerárquico en Portugal.

Y ved cómo por doquier salen temas y motivos de optimismo. Era ayer y... Portugal parecía oficialmente alejamiento del Santo Padre; hoy gracias a Dios, y de tejas abajo, gracias al talento de todos conocido y confesado, mas ahora altísimamente demostrado, de monseñor Ragonessi.

Portugal ha reparado la obra nefasta de sus revolucionarios, el hijo pródigo que tan extraviado nos parecía, ha llegado al hogar paterno.

Además, por los caminos que a Roma llegan, vienen los gobiernos de China y de Japón y de los Estados Unidos de América, que envían representantes. La obra del Santo Padre será grande después de la guerra y grande será la de España, asociándose a la Iglesia y continuando, desarrollando y aumentando los más bellos gestos de su historia.

Montcastel.

No es mucho lo que pide por ahora el comité nacional del partido socialista a sus adeptos.

Dinero para el sostenimiento del periódico, órgano del partido; dinero para retribuir los servicios de un secretario; dinero para dietas de los diputados socialistas; dinero para propaganda; dinero para conferencias públicas... ¡dinero, dinero y dinero!

Después, cuando sean precisos otros sacrificios más costosos, los redentores de los obreros socialistas se encargarán de conducirlos al calvario y apresuradamente se volverán al cenáculo mientras la tormenta pasa.

Notas eclesiásticas

CANONJIA VACANTE

Con fecha 23 de Julio del presente año se ha publicado Edicto de convocatoria para proveer, previa oposición, la canonjía que poseyó en esta Santa Basílica Catedral, el M. I. Sr. Dr. D. José de la Mano Benítez (q. e. p. d.)

La provisión de la Canonjía corresponde a la Corona, según el Real decreto concordado.

Lleva anexo sobre las cargas comunes a todo Canónigo la especial de predicar anualmente en la Catedral ocho breves homilias de las llamadas de Tabla.

Los ejercicios serán los ordinarios en toda oposición mayor.

El plazo prorrogable para presentar solicitudes y demás documentos necesarios en la Secretaría de Cámara es de cuarenta días, que terminan en 31 de Agosto próximo.

En la diócesis de Tarazona también se halla vacante el beneficio con cargo de contrato de la Catedral, que se proveerá mediante oposición. Los aspirantes deberán presentar las solicitudes documentadas en la Secretaría de Cámara de aquel Obispado antes del 17 de Agosto mencionado.

✠

**PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**

Doña Juana Almaraz y Santos de Rodríguez
que falleció en Palencia de Negrilla el día 27 de Julio de 1917

R. I. P.

Su esposo, D. Telesforo Rodríguez; hermanos: el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. José, D. Eugenio y D.^a María Magdalena Almaraz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a la Misa de funeral, que tendrá lugar el 27 de Julio, en la parroquia de Palencia.

Los Emmos. Sres. Cardenales-Arzobispos de Sevilla, Toledo, Santiago y Valladolid, se han dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se tenga en memoria de la finada; los Emmos. Sres. Nuncios de Su Santidad y Arzobispos de Zaragoza y Granada 100 días y los Emmos. Sres. Obispos de Salamanca, Madrid, Badajoz y Ciudad Rodrigo 50 días en la misma forma que los anteriores.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Viaje de Cambó y Romanones. Epidemia de viruela en Ciudad Real. Los izquierdistas preparan un mitin en la Coruña. Noticias de huelgas: paran 1.500 en Puertollano. La guerra europea. En Italia esperan la ofensiva. Un incendio destruye material de guerra aliado. Canje de prisioneros. El proceso de Brattiano.

Madrid, 23 (5.10).

Noticias de Madrid.

Viaje de Cambó y Romanones.
Ayer, como se había anunciado, salió para Barcelona el ministro de Fomento don Francisco Cambó.

Regresará a esta capital el lunes. —El conde de Romanos ha marchado de nuevo a Oyarzun.

Provincias.

Epidemia de viruela.
CIUDAD REAL.—Se ha declarado en esta capital una epidemia de viruela, que hace muchos estragos. La rapidez con que se propaga ha producido mucha alarma.

Las autoridades empiezan a adoptar medidas para procurar la extinción de la epidemia.

Se trata de aislar a todos los atacados llevándolos a un hospital de epidémicos.

Cambio de alcalde.
JAEN.—Le ha sido admitida la dimisión al actual alcalde de Linares.

Para ocupar el puesto que deja vacante se indica al concejal conservador de aquel Ayuntamiento señor Contreras.

El voto de Santiago.
LA CORUÑA.—El Gobernador civil de la provincia ha marchado a Santiago con objeto de representar al monarca en la solemnidad religiosa que se celebrará mañana en la Catedral compostelana, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago el Mayor.

Hará además la ofrenda acostumbrada al Apóstol en nombre de don Alfonso.

Un mitin izquierdista
Los republicanos de esta capital están organizando un mitin contra la ley de espionaje, recientemente votada.

bajo como protesta contra un castigo impuesto a un compañero.

Al tener noticia del caso los demás obreros de la misma compañía en otras minas se han adherido a la actitud de aquellos, declarándose todos en huelga y dejando de acudir al trabajo.

El número de huelguistas asciende a 1.500, advirtiéndose en ellos actitudes levantiscas.

En previsión de posibles perturbaciones del orden público, se han pedido por las autoridades locales fuerzas de la guardia civil, especialmente de caballería.

Elogios a la guardia civil.
MALAGO.—Diversas entidades de esta capital han telegrafiado al Gobierno elogiando la conducta observada por las fuerzas de la benemérita durante los días de huelga.

De la guerra.

La ofensiva austriaca en Italia.
ROMA.—Por informes que se consideran fidedignos, se asegura en los círculos militares de esta capital, que los austroalemanes preparan una formidable ofensiva en el frente italiano.

Se cree que la dirigirá un general del ejército alemán, en sustitución del general austriaco von Hoetzendorf.

Un incendio.
BERNA.—A causa de un formidable incendio han quedado completamente destruidas en el puerto de El Pireo, grandes cantidades de material de guerra que tenían almacenadas allí los aliados.

Las pérdidas se hacen ascender a varios millones de libras esterlinas.

Negociaciones sobre canje de prisioneros.
BERLIN.—Han terminado las negociaciones que se estaban siguiendo en Suiza para el intercambio de prisioneros entre el imperio otomano y la Entente.

El canje se verificará en breve.

El exministro Kühlmann.
Dícese que el exministro de Negocios extranjeros von Kühlmann, regresará dentro de unos días a Berin.

Reanudará la vida política como antes de desempeñar aquella cartera.

Dificultades para un proceso.
Comunican de Bucarest, que hay dificultades para la sustanciación y decisión del proceso acordado por el parlamento rumano contra el gabinete presidido por el señor Brattiano, que acordó la entrada de Rumanía en la guerra.

Aquellas dificultades parece se refieren a tener Brattiano importante mayoría en el tribunal de casación que en último término había de entender en la causa.

Convenios comerciales.

Una vez que haya sido ratificada la paz, saldrá el jefe del gobierno rumano señor Maghioman para Berlín y Viena.

En ambas capitales discutirá con los respectivos Gobiernos los convenios comerciales y financieros anunciados entre los imperios centrales y Rumanía.

Gran transporte americano a pique.

NAUEN.—Oficialmente se comunica que ha sido tordeado y hundido por un submarino alemán al norte de Irlanda el gran transporte americano «Leviatan», antes vapor alemán «Paterland».

No se dan otros detalles.

Delgado Barreto.

«Ninguna de mis hijas, mientras mi marido y yo vivamos, pondrá el pie en el Skating Ring, aun cuando nos manden al ostracismo las pregoneras de esta diversión.»

«Esto ha escrito una señora italiana, madre celosísima del decoro y de la modestia de sus hijas.»

«De la pertinencia de la cita pueden juzgar las madres cristianas de Salamanca.»

Crónicas de la guerra

Esperanzas fallidas.

Al que no está acostumbrado a bragas, las costuras le hacen llagas. Esto, que reza un viejo adagio castellano, viene a cuento, a tenor de que por primera vez han usado los aliados de una maniobra estratégica que produzca una contraofensiva refleja, en vez de directa. Con ella pretendía el generalísimo francés conseguir dos efectos: el uno adueñarse de la iniciativa táctica, y el otro amagar un recio golpe de flanco sobre las líneas de sus adversarios; pero éstos no se han dormido sobre sus laureles y prescindiendo de electismos vistosos han acudido al terreno a que eran llamados, buscando efectos reales y positivos y desbaratando en absoluto los propósitos del general Foch. El caudillo francés había hecho concebir a sus compatriotas unas esperanzas tan excesivamente halagüeñas que al no realizarse van a defraudar muchas ilusiones y a contrariar muchos afanes.

En los combates del 20 y 21, era tal el empeño del caudillo francés, en lograr un éxito resolutivo que empleó divisiones sin tasa y derrochó inútilmente energías sin cuento.

Aunque los alemanes se hayan visto en el caso de evacuar Chateau-Thierry, replegando sus líneas hacia el Norte, para evitar el peligroso saliente que tenían en el Marne, se nota ya la acción de sus reservas, y el progreso de las tropas franco-americanas hacia el Este es indudable que está contenido. El problema concreto que ofrece la batalla empeñada en el Soissons y el Valois está en vías de solución.

Por lo pronto es a todas luces evidente que la ofensiva aliada no ha conseguido nuevos progresos, viéndose contenida al Sur de Soissons y en ambos lados del Ourcq, por efecto de la acción brava de las reservas alemanas.

La maniobra de Foch ha fracasado; para conseguir este resultado, no han vacilado los alemanes en suspender su avance al Sur del Marne, dejándolo para mejor ocasión, pues sabido es que quien hace un cesto hace ciento, si le dan mimbres y tiempo; y mimbres y tiempo sobrado han de tener las tropas imperiales para lograr este y otros éxitos sobre sus adversarios.

Otro de los aspectos del fracaso de Foch está en que con la rapidez que los alemanes han acudido a su llamada ha perdido ya la iniciativa táctica que perseguía con su ataque de contraofensiva y además, el hecho de haber puesto en juego un crecido número de divisiones, así como el de haberlas empleado usándolas en avance de masas compactas, a relaguardia de una tupida línea de automóviles blindados, ha motivado un desgaste considerable y un caudal enorme de pérdidas.

En cambio la maniobra germana de repliegue fué tan perfectamente disciplinada y sólida que después de evacuadas silenciosamente las posiciones se lanzó el enemigo sobre ellas reiteradas veces, sin decidirse a ocuparlas, porque el fuego flanqueante de las baterías alemanas barría las columnas de asalto.

Capitán Franqueza.

La librería de CUESTA
se ha trasladado a la
Plaza Mayor, núm. 14.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD RODRIGO

Religiosas.—Necrologías.—Nuevos tentantes.—Celadores de Telégrafos.

Ayer, y como digno remate de la novena celebrada en la parroquia de San Isidoro, a la Virgen del Carmen, se verificó la procesión con gran concurrencia de devotos; recorriendo las principales calles de la ciudad.

Al regresar a antedicha parroquia, predicó el presbítero don Saturnino Morc.

—En la Capilla del asilo de ancianos desamparados, se está celebrando la novena a Santa Marta.

—Han fallecido en esta ciudad, doña María Ignacia Mendez Coboleda, madre política del coronel don Raimundo de Hita y el carabinero de esta Comandancia don Emilio Marcos.

Descansen en paz.

—Con el número 29 de la promoción, ha obtenido el empleo de segundo teniente de infantería el aplicado alumnado don Francisco Pérez Espinazo. También han ascendido al mismo empleo don Joaquín de Hita Estanga y don Ulpiano Bustillo García.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes oficiales, extensiva a sus familias.

—Han sido destinados a prestar sus servicios a Lumbrales y Santander respectivamente, los nuevos celadores de Telégrafos Julio Galache e Hilario Vegas, nuestros paisanos, a los que felicitamos cordialmente.

El corresponsal.

Hoy 27 VII 918.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, nos escriban cuando les falte algún número de nuestro diario, para hacer en Correos la oportuna reclamación.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Junta de los Colegios Universitarios anuncia becas vacantes

Por la Junta de Colegios Universitarios de esta Universidad se ha publicado el siguiente edicto:

Hallándose vacantes las becas que a continuación se expresan, se hace saber así para que los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar a ellas puedan solicitarlas dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de su anuncio en la Gaceta de Madrid.

También se anuncian en el Boletín Oficial de Salamanca y en los de aquellas provincias a que correspondan los pueblos cuyos naturales tengan derecho de preferencia, y en los Eclesiásticos de las Diócesis que se hallen en análogo caso.

Las instancias habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Rector de la Universidad, Presidente de la Junta de Colegios, acompañadas de los siguientes documentos, extendidos en la clase de papel que señala la vigente Ley del timbre, no siendo admitidos los expedientes de aquellos aspirantes que no reúnan este requisito: fe de bautismo, partidas de defunción de los padres, los que sean huérfanos; certificación de buena conducta, expedida por el alcalde constitucional o de barrio y señor cura párroco.

Los aspirantes que sean sacerdotes sustituirán esta última por otra análoga, expedida por la Secretaría del Obispo de su Diócesis; certificación que acredite las cuotas de contribución que por todos conceptos paguen al Tesoro de los padres de los aspirantes o que no pague ninguna, expedida por la Administración de Hacienda de la provincia (este documento no es necesario a los aspirantes a las becas de Colegios Mayores, por no exigirse el requisito de pobreza); hoja de estudios y cédula personal los mayores de catorce años.

Habrán de reunir todos los aspirantes las condiciones generales de profesor la religión Católica y ser hijos legítimos.

Las condiciones especiales de cada Colegio, al tenor de las respectivas fundaciones, se consignarán a continuación en los anuncios respectivos:

UNA, del Colegio de las Doncellas. Las becas de este colegio se aplicarán a la carrera de maestra de Instrucción primaria, a la de maestra de párvulos o a cualquiera otra académica, para la que las leyes autorizan a la mujer y pueda estudiarse en Salamanca. Las condiciones especiales para su provisión serán las de ser natural de Salamanca o llevar diez años de residencia en ella, soltera, huérfana de padre y madre o de padre a lo menos, de intachable conducta, y hallarse en edad y aptitud para comenzar la carrera que se pretende; tendrán derecho preferente, aun cuando carezcan de la circunstancia de orfandad, las que acrediten parentesco con el fundador del Colegio, ilustrísimo señor don Francisco Rodríguez Varillas, canónigo que fue de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y obispo electo de Avila.

DOS, del Colegio de Santa María Magdalena. Las becas de este colegio, que ahora se anuncian, serán para las Facultades de Teología y Derecho, a elección de los agraciados y se proveerán en parientes de los fundadores don Antonio y don Martín García Gasco, naturales que fueron de Corrales de Almaguer. Y a falta de ellos podrán recaer entonces las becas en jóvenes de buena conducta y aptitud para el estudio.

UNA, del Colegio de Santa Cruz de Cañizares. Conforme a lo que determina el Reglamento general de la Institución, serán las becas de este Colegio para las facultades de Teología o Derecho, correspondiendo la que hoy se anuncia a la primera Facultad; gozarán preferencia los sacerdotes que las solicitaran, y se proveerán en otro caso en jóvenes solteros de buena vida y costumbres, católicos e hijos legítimos, guardándose, además, el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del fundador, ilustrísimo señor don Juan Cañizares, Arzobispo electo de Santiago.

2.º Los naturales de la ciudad de Almagro.

3.º Los de la diócesis de Santiago; y

4.º Los de la diócesis de Salamanca.

UNA, del Colegio de San Millán, cuyas becas serán también para las facultades de Teología o Derecho, correspondiendo la que hoy se anuncia a la segunda Facultad; gozarán preferencia los sacerdotes que las solicitaran, y se proveerán en otro caso en jóvenes solteros, católicos, hijos legítimos y de buena vida y costumbres, siendo preferidos en ambos casos los naturales de los antiguos reinos de Castilla, y habiendo de tener hechos unos y otros los estudios de segunda enseñanza con el grado de Bachiller los que le hubiesen cursado en el Instituto.

UNA, del Colegio de San Pelayo, cuyas condiciones generales para optar a ellas serán: las de profesar la religión católica, ser hijo legítimo, mayor de 14 años, pobre y de buena conducta; guardándose luego el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del fundador del Colegio, ilmo. señor don Fernando de Valdés, Arzobispo que fue de Sevilla.

2.º Los naturales del principado de Asturias y los de la diócesis de Sevilla, Sigüenza y Orense; y

3.º Los hijos de naturales de Asturias.

UNA, del Colegio de Santa Cruz de San Adrián. Los becarios de este Colegio podrán dedicarse a cualquiera de las carreras que se hallan establecidas

en la Universidad de Salamanca; habrán de ser solteros y tener hechos estudios de Gramática latina, leyendo y probando que no podrán seguir una carrera sin grave detrimento de los intereses de su casa. Gozarán de preferencia los Sacerdotes que las solicitaran y se guardará el siguiente orden de prelación: 1.º Los parientes del fundador, ilmo. señor don Juan de Cañizares, Arzobispo electo de Santiago. 2.º Los naturales de la ciudad de Almagro. 3.º Los de la diócesis de Santiago; y 4.º Los de la diócesis de Salamanca.

UNA, de la fundación de don Donato Primo Martínez, cuyos aspirantes habrán de ser solteros, de buena conducta y pobres. Gozarán preferencia: 1.º Los parientes del fundador, y de entre ellos los más próximos sobre los más remotos; 2.º Los naturales de la villa de Alba de Tormes, en esta provincia, y 3.º Los huérfanos que sean naturales de esta ciudad. El agraciado habrá de seguir su carrera o profesión en cualquiera de los establecimientos que al efecto existen en esta capital.

UNA, del Colegio de la Concepción para huérfanos, que se aplicará a cualquiera de las facultades que se cursen en la Universidad de Salamanca; y las condiciones para optar a ella son las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta.

UNA, de la Memoria de Vallejo, asimilada a las de Colegios mayores, excepción hecha de lo que se refiere al viaje al extranjero, el cual habrá de verificarse precisamente a la Metrópoli de la cristiandad, como centro de los estudios eclesiásticos, a que se destinan estas becas. Será, pues, la que se anuncia para la carrera de Teología y Cánones, disyuntiva o sucesivamente, y los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa, justificando además no poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de la fortuna de sus padres, y 2.º Tener aprobadas las asignaturas correspondientes a la segunda enseñanza con una tercera parte de meritissimus y ninguna de suspenso.

El orden de preferencia, dentro de la condición anterior, será:

1.º Los parientes de los fundadores don Gaspar de Vallejo y don Aldonza Beltrán de la Cueva, su mujer, que estarán dispensados de justificar las condiciones de legitimidad y pobreza.

2.º Los sacerdotes.

3.º Los naturales de Valladolid, y en orden sucesivo, los que lo fueren de las villas de Arévalo, Tordesillas, Santa María de Nieva, ciudad de Ronda y villa de Villamartin, en la provincia de Cádiz.

A falta de aspirantes de la condición y procedencia anteriores, podrán ser elegidos los naturales de cualquiera de las provincias de España que tengan los requisitos necesarios.

Y, por último, se proveerán por oposición tres becas para la facultad de Letras y una para la de Derecho, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad.

Los ejercicios darán principio en esta Universidad el día 23 de Septiembre próximo venidero, a la hora y en el local que se anunciarán previamente en el tablón de edictos de la Escuela; y las condiciones para tomar parte en ellos, así como la naturaleza de los mismos y los principales derechos y obligaciones de los que fueren agraciados, son los que se detallan en los artículos del Reglamento de la Institución que a continuación se copian:

Art. 3.º Las becas de los Colegios serán exclusivamente para las carreras universitarias que determinen sus fundaciones, y para los estudios de segunda enseñanza que preparan a las mismas; y tanto estos como aquellas se seguirán precisamente en Salamanca, cuando puedan cursarse con valor académico en los Establecimientos docentes de dicha ciudad y por enseñanza oficial.

Art. 14. Para ser admitido a la oposición se requieren las condiciones siguientes:

1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta moral y religiosa.

2.º Ser Bachiller, con nota de sobresaliente en el ejercicio, por lo menos, de la sección a que corresponda la beca, y no tener nota alguna de suspenso en ninguna de las de segunda enseñanza. A los aspirantes a las becas de Teología que hubien hecho en Seminario los aludidos estudios, no se les exigirá el grado de Bachiller, pero deberán tener una tercera parte de notas de meritissimus y ninguna de suspenso en los propios estudios.

Art. 15. Los ejercicios de oposición serán tres:

El primero consistirá en contestar de palabra a tres preguntas sacadas a la suerte de cada una de las materias de la segunda enseñanza, correspondientes a la sección respectiva;

El segundo, en desarrollar por escrito, sin libros y con aislamiento de tres horas, un tema propio de la segunda enseñanza, que será el mismo para todos los opositores de la sección; y

El tercero, en verificar, por escrito también y con aislamiento de dos horas, un ejercicio práctico, consistente en una traducción del latín para los opositores en la sección de Letras, y en la resolución de un problema de los estudios correspondientes a la de Ciencias para los opositores en esta.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en temas, haciéndose observaciones mutuamente los

aspirantes de cada una; y para el ejercicio tercero se permitirá a los opositores en Letras el uso del Diccionario, y se proporcionará a los de Ciencias los útiles, instrumentos u objetos que les fueren necesarios.

La formación de programas, duración de los actos y carácter general de todos los ejercicios, quedarán en cada caso a la prudente discreción del Tribunal que juzgue las oposiciones, teniendo en cuenta los fines de las mismas y las condiciones de instrucción en que se supone a los aspirantes.

Los alumnos de la Institución de los Colegios disfrutarán sus becas haciendo vida colegiada en la forma que el reglamento interior, aprobado por la Junta, determine para ello, conforme a las bases autorizadas por Real orden de 9 de Diciembre de 1915 y Reglamento reformado conforme a ellas y aprobado asimismo en Real orden de 23 de Diciembre de 1916.

Tendrán opción a que se les costeen los correspondientes títulos académicos; a que se les pensionen para viajes científicos al extranjero, en los casos en que la Junta lo estime conveniente, y a disfrutar otras varias ventajas, si hicieren sus estudios en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás a que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

La vida colegiada para los becarios residentes en Salamanca, no se pondrá en vigor hasta tanto que no estén convenientemente dispuestos el edificio o edificios que hayan de ser destinados a Colegios, y hasta entonces disfrutará las pensiones establecidas por el antiguo Reglamento de 31 de Julio de 1886.

Salamanca, 24 de Julio de 1918.—El vicepresidente, Enrique Esperabé. El vocal-secretario, Juan D. Berrueta.

El suceso de esta madrugada

Hace varios días que había muerto una vaca de la Granja de la Vega y aunque la enfermedad que originó su muerte no era contagiosa, el ingeniero señor Miranda no autorizó a los empleados que aprovecharan la carne, ordenando fuera enterrada.

Esta madrugada a la una aproximadamente, los obreros de la Granja Agrícola, Isidro Hernández, Aniano Marindo, Serafin García, José Pérez, Bonifacio Lorenzo, Fulgencio Sánchez, Víctor Prieto, Ventura Simón, Bernabé Santiago y Martín Ramos, comenzaron a desenterrar la vaca a fin de aprovechar su carne.

En esta operación fueron sorprendidos por el guardia municipal Gaspar Sánchez.

Según nos ha informado el administrador del Asilo de la Vega señor González, el Patronato ha decretado la censuración de los autores de este suceso, todos ellos empleados en la Granja agrícola.

El alcalde, señor Iscar, ha puesto el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción.

En honor de Santiago Apóstol

Festejos en el Regimiento de Albuera.

He aquí el programa de los festejos en honor de Santiago, patrón del Arma de Caballería, organizados por el regimiento de Cazadores de Albuera, número 16, de guarnición en esta plaza.

Esta tarde, a las siete, se lidiarán y serán muertos a estoque dos hermosos becerros de la ganadería del marqués de Llen por los espadas Marcelino Artarriga y Emilio Sevillano, con sus correspondientes cuadrillas.

También habrá corrida en sacos, para coger pollos y conejos.

La entrada es gratis al sol y de balde a la sombra.

Además habrá otros números que harán reír a todo el mundo.

A las diez de la noche, gran verbena en la explanada de los Caídos.

Mañana gran diana a las seis por la banda de trompetas del regimiento, y a las diez gran festividad religiosa en la iglesia de los Padres Dominicos; a las doce banquete a la tropa del regimiento.

A las nueve de la noche gran velada en el teatro Bretón. Se representará la comedia en tres actos del señor Parellada «En un lugar de la Mancha».

«La canción del soldado» por la banda y coro del regimiento.

El poema dramático «Regreso» del poeta señor Seisdedos, y el monólogo bufo «Manolito».

Agradecemos la atenta invitación que para todos estos actos nos ha enviado el teniente coronel del regimiento, don Daniel Cáceres.

Conflictos obreros

Al señor gobernador le ha visitado una comisión de ebánistas, que se quejó de que por parte de ciertos patronos se les pongan algunos reparos para trabajar, a causa de no pertenecer a ninguna sociedad de resistencia.

El señor Rodríguez Blanco llamará a esos patronos para decirles que no está dispuesto a consentir semejante imposición.

Los obreros de la fábrica de cortidos de la viuda de don Juan González, habían amenazado con declararse en huelga, si no se les abonaba el aumento de 0,50 pesetas en los jornales, según prometió hacerse.

Ayer, con la intervención del señor gobernador, quedó todo arreglado.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Hablando con Llanos Torriglia.--La labor de Maura.--Dato despatchando.--Villanueva y Maura de viaje.

LA GUERRA EUROPEA PARTE FRANCES DE ESTA TARDE

El Japon suplanta a Norteamérica.

Madrid 24 (15).

Noticias de Madrid

No saldrá de la capital.

El subsecretario de la Presidencia señor Llanos, ha recibido hoy a los periodistas, conversando un buen rato.

Manifestó el señor Llanos que tiene el propósito de no ausentarse de Madrid en todo el verano, por si el presidente necesitara en algo de su trabajo.

Hablando de la labor realizada por el señor Maura desde que ocupa la jefatura del Gobierno, ponderó el trabajo incansable del presidente que ha celebrado en la Presidencia treinta y nueve consejos de ministros y en Palacio diez presididos por el monarca.

Decreto preparado.

Comunicó también el señor Llanos que está preparado ya y dispuesto para someterle cuanto antes a la firma del rey, el decreto constituyendo la comisión de funcionarios de distintos ministerios, que ha de encargarse de la forma de realizar el acoplamiento a los diversos departamentos de la ley de mejoras a los funcionarios civiles, últimamente votada por las Cortes y sancionada por el rey.

En Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación no recibió el señor Rosado.

No facilitó noticia alguna de Madrid ni política y si solamente algunos telegramas de provincias.

El ministro de Estado, señor Dato, ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio.

Allí ha recibido varias visitas.

Entre otras personalidades han conferenciado con el ministro de Estado los exministros conservadores señores Domínguez Pascual y conde de Esteban Collantes y el gobernador general de nuestras posesiones del golfo de Guinea, don Angel Barrera.

Villanueva de viaje.

Hoy saldrá para Panticosa el presidente del Congreso de los Diputados, don Miguel Villanueva.

Espera que el verano ha de transcurrir con tranquilidad.

Dice que si el Parlamento comienza a funcionar de nuevo a principios de Octubre, se podrán celebrar 54 sesiones hasta fin de año, todas las cuales son necesarias para aprobar el presupuesto, si efectivamente se desea que sea una verdadera obra de reconstitución nacional.

Maura a Santander.

Ha salido para Santander el jefe del Gobierno don Antonio Maura.

Desde la capital montañesa se dirigirá el Presidente del Consejo a Solórzano, para pasar allí la temporada veraniega.

También salieron para San Sebastián y Barcelona, según se había dicho los ministros de Marina y Fomento, señores Igeneral Miranda y Cambó.

Provincias.

La causa de una huelga.

CIUDAD REAL.—Conoce los motivos de la huelga de mineros de las minas de Peñarroya.

El director de la mina «Asdrúbal» castigó con tres meses de suspensión de empleo y sueldo a dos operarios que habían cometido una falta grave.

Al enterarse los demás obreros de otras ocho minas, pidieron que el castigo se limitara a cuatro días.

El director insistió en la resolución tomada, pero luego transigió en reducir el castigo a un mes.

Los obreros no accedieron tampoco a esto y declararon la huelga abandonando el trabajo.

Gestiones de arreglo.

CORDOBA.—Las noticias de Pueblo Nuevo del Terrible acusan tranquilidad completa a pesar de la huelga.

El gobernador civil se propone reunir a los patronos y a los representantes del sindicato obrero, con objeto de procurar una solución al conflicto, confiándose en poder

conseguir resultados satisfactorios.

Un incendio.

TENERIFE.—En el pueblo de Icón se ha declarado un incendio formidable en un almacén, el cual ha quedado destruido.

No ha habido víctimas.

Las pérdidas materiales son importantes.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).—Durante la noche hubo gran actividad de artillería entre el Aisne y el Marne y en los bosques de Courton y Rey.

Al Oeste de la plaza de Reims contraatacaron los alemanes anoche a las nueve en la región de Vigny, pero nuestras tropas lograron romper los asaltos y conservaron las posiciones que tenían ocupadas.

No hay nada importante que señalar en el resto del frente.

El Japon suplanta a Norteamérica

WASHINGTON.—Varios senadores del Sur piden al departamento del Estado una revisión de varias noticias, comunicando que China está a punto de cerrar su mercado al tabaco yanqui, porque el Japon con motivo de un préstamo concedido a China, pide ese mercado para él.

El secretario Lansing revisará el asunto y si se llegan a confirmar las noticias actuales, se harán eventuales represiones.

La exportación del tabaco de los Estados Unidos a China, importa según comunican los senadores 30 millones de dólares al año.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra ultima conferencia)

Madrid 24 (17).

Noticias de provincias.

PALMA.—Una epidemia desconocida hace estragos en diversos puntos de la isla.

Comenzó en Campanero, en donde causó muy pronto 18 defunciones.

En Valdemora hubo tres casos de defunción inmediata.

En el Laboratorio químico se hacen estudios para averiguar el origen de la enfermedad.

El inspector provincial de sanidad ha salido para visitar los pueblos en que hace estragos la epidemia.

SAN SEBASTIAN.—Con motivo del santo de doña Maria Cristina ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos y se han empavesado todos los barcos surtos en el puerto.

A los soldados se les obsequió en los cuarteles con un rancho extraordinario.

Llegaron a esta capital el conde de Romonones y sus hijos; aquel manifestó que este año no pronunciará discurso en el acto de la apertura de los Tribunales porque ya lo hizo el año pasado.

SANTANDER.—Llegó a esta capital el general Miranda que jurará el cargo de ministro de Marina en cuanto llegue el rey a San Sebastián.

SEGOVIA.—Ha llegado a esta capital el exultante de Marruecos Muley-Hafid procedente de Avila.

Hizo el viaje en sidecard, volcando el vehiculo y produciéndose el exsoberano marroquí algunas lesiones en una muñeca.

LEON.—Tiende a extenderse la huelga de Orzónaga.

CIUDAD REAL.— Sigue extendiéndose la epidemia variolosa,

causando esto creciente alarma en el vecindario.

LAS PALMAS.—Cerca de las costas han aparecido varios bichos de alcohol que se supone procedentes de algún barco torpedeado.

BARCELONA.—Circula el rumor de que al amanecer de hoy fueron vistos desde este puerto dos submarinos... (la censura interrumpió, no permitiendo dar el resto de la noticia).

MURCIA.—En Alcantarilla se ha producido un incendio en una fábrica de alcohol de orujo.

A causa de una explosión en el gasógeno, llegaron las llamas al depósito de madera, quemándose éste y el orujo que contenía.

Son importantes las pérdidas producidas por el siniestro.

GRANADA.—El sismógrafo de la Cartuja ha registrado un terremoto de gran intensidad a una distancia de 11.600 kilómetros.

De la guerra.

WASHINGTON.—Se reciben noticias de haber entrado en un puerto del Atlántico con bandera desplegada un vapor de la marina mercante americana.

NAHUEN.—El ex ministro de Hacienda Helfferich, ha sido nombrado embajador de Alemania cerca del gobierno de Moscú.

Con el nuevo embajador irán dos batallones de tropas alemanas, que constituirán la guardia del diplomático germano.

LONDRES.—Telegrafian de Washington que el almirantazgo tiene noticias de haberse registrado la presencia de un submarino alemán en las costas de Massachusetts.

También se ha señalado la presencia de un remolcador que atacó a la costa.

Ha sido torpedeado el crucero norteamericano «San Diego», el cual a pesar de haber recibido varios proyectiles sigue a flote.

No hay víctimas a bordo.

Ha sido torpedeado también un vapor de avituallamiento americano, habiendo desaparecido diez tripulantes dos de ellos oficiales.

PARIS.—El vapor de carga «Wester» de cinco mil toneladas ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

VIENA.—En la Cámara de Diputados austriaca ha sido aprobada en segunda lectura la reforma electoral.

DELGADO BARRETO.



Tres medicamentos preciosos.—Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padidismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camblón.

El Salmantino

Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

Librería Religiosa ANTONIO GARCIA

Rúa, 26.--Salamanca

Papel Manila, superior para envolver, a 9 pesetas resma. Esta casa trabaja a precios muy baratos, toda clase de papeles, libros de contabilidad y objetos de escritorio.

Vida municipal.

Dice el Alcalde.—El asunto de la luz, Otras cosas.

Cuando esta mañana visitamos al señor Iscar, con objeto de hacer nuestra información municipal, se encontraba el alcalde ocupado en las cuestiones de incautación.

La rapidez de ésta hace esperar que el problema del pan en Salamanca esté resuelto sin grandes aumentos, por lo menos mientras se consume el trigo procedente de tal incautación.

También había distraído algún tiempo al señor Iscar en el asunto de acreedores, como él, con la sonrisa en los labios, nos manifestó. Parece ser que el conflicto de la luz que presentaba caracteres graves, queda zanjado por algún tiempo, toda vez que el alcalde ha ordenado el pago de algunas cantidades a la «Electricista Salmantina».

No había más asuntos de interés en el Concejo y en una forma medio particular, medio oficiosa, nos manifestó el alcalde su deseo de facilitar en todo lo posible la información municipal, por medio de la instalación de una oficina de prensa en combinación con los negociados municipales.

Realmente, el proyecto del señor alcalde nos parece admirable, no tanto por la comodidad que para nosotros implica, ya que el periodista se debe a sus lectores, sino, principalmente, porque la información resultará más documentada en favor de aquéllos.

Hoy, por ser la fiesta onomástica de la reina Cristina, no se celebrará la sesión ordinaria, que, como miércoles, correspondía. En su defecto, se celebrará el próximo viernes.

A nuestros suscriptores

De la Administración.

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia y a todos los de fuera de esta capital, que el pago de EL SALMANTINO es adelantado, y que a partir del día 30 de Julio, todo suscriptor que adeude alguna cantidad será dado de baja.

Desde esta misma fecha, 30 de Julio, se dejarán también de servir las suscripciones que vayan venciendo si no remiten los interesados por lo menos un trimestre anticipado, dentro de los diez días siguientes al en que termine su suscripción.

Los suscriptores que no reciban con regularidad EL SALMANTINO deben escribir a esta administración, para que se dé la queja en las oficinas de Correos.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para San Sebastián, don Miguel del Yerro. —Para el Norte, don Francisco Peix y don Arturo Díez Solano. —Para Belmonte (Cuenca), don Domingo S. Ledesma.

—Para el balneario de Santa Teresa, don Santiago y don Gabriel H. Sierra. —Para Fresno Alhándiga, don José Zapatero.

—Para Robiza de Cojos, la señorita María García Benito. —De Cespedosa, para Santander, el joven don Leonides Hernández García. —De Guijuelo, don Domingo Julián. —De Valdesangil, el maestro don Santiago Cruz.

—De Béjar, el reputado cirujano don Francisco Díez. —De Retortillo, don Carlos Mediero. —De Valladolid, el oficial de Artillería señor Lucas.

—De Terrones, el comerciante don Andrés Lucas. —De Valdemoro el M. I. señor don Federico Liñán, dignidad de Maestrescuela de esta S. B. Catedral y Censor eclesiástico de EL SALMANTINO.

—De Segovia, don Timoteo Gamez y su hijo el primer teniente de Artillería don José. —De Béjar, nuestro querido amigo el joven médico don José Reymundo.

De días. Mañana, festividad de Santiago Apóstol, celebran sus días los señores Flores, García Romo, Madrigal, Sánchez García, Cea, Mangas, Riesco, Lurruena, Martín Valiente, Bermejo, Valdés Estrada, Sánchez y Sánchez Gatán y Arenillas (don J.)

Efermor. Se encuentra ligeramente enfermo don Maximino Espina. —Ha recaído en su enfermedad el Secretario de esta Universidad don Pedro Encinas. Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Una boda. En la capilla de los Dolores de esta Santa Basílica Catedral, han contraído matrimonio la señorita Lucrecia Niño Astudillo y don Juan José Martín Rodríguez, profesor de la Escuela Normal de Avila.

Fueron padrinos don Lorenzo Niño, profesor de esta Normal y doña Josefa Astudillo, tía de la novia. Bendijo la unión don Pablo Astudillo, beneficiado de esta Santa Basílica Catedral, firmando el acta como testigos don Manuel Maculet, don José Muñoz y don Eduardo Fernández.

Entre los nuevos esposos se han cruzado numerosos y valiosos regalos. La boda se celebró en familia y el día 22 salió el nuevo matrimonio para La Granja. Deseamosles una eterna luna de miel.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas. Nacimientos. María García Hernández, Celestino Huarte Luis, Sabina Pérez Madruga y Teodora Colmenero Regalado. Defunciones. Inés Rodríguez Herrero, Jacinto Nieto Martín y Manuela San Juan Sutil. El senador y presidente de la Comi-

Aniversario.

El día 27 de este mes, se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Juana Almaraz y Santos, esposa de don Telesforo Rodríguez y hermana del eminentísimo señor Cardenal arzobispo de Sevilla.

Al cumplirse esta fecha, reiteramos a la distinguida familia y en particular al eminentísimo Cardenal la expresión de nuestro sincero pésame al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Varias. Mañana es el día señalado para la petición de mano de la bellísima y elegante señorita Gaby Nicolau, para el joven propietario don Eduardo L. de Clairac.

Con tal objeto llegó esta mañana el señor de Nicolau. La boda se celebrará en breve.

ANUNCIO

Debiendo ser adjudicada por este Ayuntamiento la Dote que fundó el ilustrísimo señor don Federico Gómez Arias, correspondiente al año actual, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que puedan optar a ella y presentar sus solicitudes en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, desde esta fecha hasta el 31 de Agosto inclusive, las jóvenes que así lo deseen y reúnan las condiciones establecidas por el fundador, que deberán acreditar en debida forma y que son las que se determinan en la siguiente cláusula fundacional:

«Tendrán derecho a solicitar la expresada Dote, todas las jóvenes de familias no acaudaladas, sean de la clase media o artesanas, jornaleras, con padres, huérfanas ó espúreas, siempre que excedan ya de catorce años y no hayan cumplido veintidós; o en su lugar los padres, parientes, encargados o novios, otorgándose la Dote o Premio a la que en igualdad de condiciones o méritos exigidos, si hubiese varias, tenga mejor educación y menos medio de subsistencia. Habrán de ser naturales de esta ciudad o sus arrabales; y residentes en la misma, gozar de buena constitución física, robustez, salud, belleza o gracia, primera instrucción y conducta arreglada, la cual deberá unirse civil o canónicamente, con hombre de buenas costumbres, también sano, robusto, bien parecido y que como ella sepa leer y escribir, y que, no la exceda en edad de dos a ocho años; siendo preferidos los hijos de la misma ciudad o provincia, y después los forasteros, pero todos establecidos en Salamanca, y con preferencia en la calle del Jesús o parroquia a que pertenezca esta calle en igualdad de condiciones.

Salamanca, 18 de Julio de 1918.—El Alcalde, Angel Benito.

ANUNCIO

Como quiera que del resultado de las declaraciones juradas y de las comprobaciones efectuadas, haya quedado demostrado que dentro del término municipal, no existen trigos y harinas en cantidad suficiente para el abastecimiento de la Población, queda prohibida la salida de dichas especies de este término municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 7 de Marzo del corriente año.

Salamanca, 20 de Julio de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar.

ANUNCIO

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 694.54 Sol, 39.6 Sombra, 29.6 Mínima, 15.0 Seco, 22.4 Húmedo, 18.4 Viento, N. O. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

ANUNCIO

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 SALAMANCA.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios: De la suera fabricación.

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Salchichón extra de lomo, Lomos en tripa superiorísimos, Chorizo cagalar extra, etc.

Sección Religiosa

Santoral. Día 25, jueves.—Santiago Apóstol, patrón de España, y San Cristóbal.

Cultos. Catedral.—A las diez, misa solemne conventual y sermón por el muy ilustre señor Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Capilla de las Ursulas.—Fiesta en honor de Santiago Apóstol. A las ocho misa cantada y sermón.

Capilla de las Adoratrices.—Misa solemne cantada a las diez y media. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio eucarístico.

Parroquia de Santi-Espíritus.—Misa solemne cantada en honor de Santiago a las diez.

Clericia.—Novena en honor de San Ignacio de Loyola. Se hará en la misa de las seis y media y por la tarde, a las ocho, en que habrá rosario, plática por el R. P. Rafael Vicente, S. J., y se terminará con la marcha de San Ignacio.

Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Mes consagrado a la Santísima Virgen del Carmen. Se leerá este piadoso ejercicio en la misa de las seis y media, en la minerva de las nueve y a las ocho de la tarde. Durante la práctica piadosa de la tarde estará el Señor de manifiesto.

Capilla de las Esclavas.—Exposición de Su Divina Majestad a las ocho de la mañana, misa rezada y reserva al oscurecer.

Noticias

Una denuncia.—La presentó anoche en la Inspección de Vigilancia, una mujer llamada Concha García, contra un sujeto llamado Simón Torres, por insultos y amenazas graves. Pasará el asunto al Juzgado.

Primitivo Fernández denunció también a Simón Fernández (a) Cachirulo que le causó con sus caricias varios arañazos.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas. Nacimientos. María García Hernández, Celestino Huarte Luis, Sabina Pérez Madruga y Teodora Colmenero Regalado. Defunciones. Inés Rodríguez Herrero, Jacinto Nieto Martín y Manuela San Juan Sutil. El senador y presidente de la Comi-

HERNIADOS (Quebrados.)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles día 31 del presente mes de Julio.

NOTAS.—En Palencia, el día 30, en el Hotel Central. En Zamora, el día 1.º de Agosto, en el Hotel Antonio, y en León, el día 2, en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

EL HOTEL COMERCIO únicamente el miércoles, día 31 del presente mes de Julio.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la prescripción del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales, de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. NOTA IMPORTANTE.—Llamado expresamente para un caso de reactivación del propio Director de este Gabinete ortopédico, don Jerónimo Farré Gamell, ha de estar en SALAMANCA el día 2 del próximo mes de Agosto y recibirá consultas en el HOTEL COMERCIO desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, h 2 A.

CONVENIENTE

AVISO AL PUBLICO. Leche pura de vacas montesas de Pedro Sánchez, Aldeatejada. Depósito y único sitio de venta y encargos, en la tienda de ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Carne, 5 (antes nuevo Mercado).

Leche fresca mañana y tarde. Es pura y precios corrientes. Se sirve a domicilio.

Landeau

Se vende uno en muy buen estado. Razón Francisco Téllez. 15-10.

Doctor Peralta

Catedrático. Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. mis y s.

Se vende un cántaro completo de molino, semi nuevo, con sus transmisores y potes de mado. Para tr-tr con su dueño, don Patricio Gallego, calle de Santa Ana, Villuendo. 30-3

SIR

medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-16 m

Matías Ludeña.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca. Teléfono 151.

DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVA DOCE el 606 lo inyecta el médico especialista, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y presidente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Dispensario Médico-Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-1

Caldas de Besaya

(Santander). Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneotérmica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

NOVELAS PABON

Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Policlínica médico quirúrgica DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS

Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Nuñez - Sandoval. MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN. MAM.

606 y 914, vacunas autógenas.

Baños de Retortillo

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Si rival contra el reuma, parálisis, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos por el Balneario.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones, granulaciones, eccemas, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros, afonías, bronquitis, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

Puente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.

Puente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfúricas-fermeas. (De afecciones de la piel.) TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias ve-aneantes. El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Villuendo. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila).

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más sereno de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo a iso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11. a cargo de Marcelino Chapado (cuanto que fué del Café Hotel Pasaje).

Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferrelra Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del amento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repariando.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI

[Precios de estos tomos encuadernados.] Al contado.. 728,50 pesetas
A plazos.. 767
Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552. BARCELONA.
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.
Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlar».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.
Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Se arrienda una casa. Patio de Escuelas Menores, número 4. Informará don Gerardo Benito Coredera, Calle Ancha.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.



GOTAS GRIEGAS
Tintura instantánea ¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas bastan para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me vuelvo joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas me ven.

Gotas Griegas
Precio, 8 pesetas.
De venta
GRSA BOYERO
Plaza Mayor, 1 y Zamora 1.

POMADA Y DEPURATIVO

"Cereo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

Grand Hotel Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39

SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de PÍLDORAS PINK

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros VIDA NUEVA

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: Agustín Montejo Salvador,

quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico", (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, ¡catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.—MADRID